



SELECCIÓN DE MODALIDAD DE PENSIÓN

Informe Semestral

Superintendencia de Pensiones

Sistema de **C**onsultas y **O**feras de **M**ontos de **P**ensión (SCOMP)

Junio 2013

Septiembre, 2013

Resumen Ejecutivo

El objetivo del presente informe es mostrar la evolución de la selección de pensiones del sistema de capitalización individual normada por el D.L. 3.500, de 1980, obtenidas a través del Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión (SCOMP). Se muestran los resultados, con desagregación semestral, para el período julio 2012 a junio 2013.

El flujo de nuevos pensionados en el periodo asciende a 110.003, de ellos un 33,3% ingresaron al sistema SCOMP (36.615 pensionados). El 66,7% restante no cumple con los requisitos para optar a una renta vitalicia, obteniendo su pensión directamente en retiro programado sin utilizar SCOMP. Del total de pensionados que ingresaron a SCOMP, en un 67,2% sus pensiones corresponden a vejez edad, 13,7% a invalidez, 10,4% a sobrevivencia¹ y 8,6% a vejez anticipada. Las pensiones señaladas corresponden en un 35% a retiro programado, 36,1% a renta vitalicia inmediata, 28,8% a Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida y 0,1% a Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado. En relación a los montos de pensión en el periodo analizado, la pensión promedio para retiro programado (primer año de pensión) es de UF 14,5, UF 13 y UF 4,5 para vejez, invalidez y sobrevivencia, respectivamente. Para rentas vitalicias inmediatas la pensión promedio fue de UF 12,5, UF 13,5 y UF 4,8 para vejez, invalidez y sobrevivencia, respectivamente.

Del total de pensionados por renta vitalicia, un 49,3% seleccionó la pensión más alta ofrecida por las compañías de seguros, del grupo que optó por una pensión más baja, en promedio, redujeron su pensión en 1,4%, favoreciendo principalmente una mejor clasificación de riesgo de la compañía (79,4% de último grupo opta por una compañía con mejor clasificación). Con respecto al tipo de ofertas aceptadas por los pensionados en renta vitalicia, se observa para el período julio 2012-junio 2013, que un 88% correspondieron a ofertas externas.

Respecto a la intermediación de las pensiones aceptadas en el periodo, un 42,8% de ellas no fueron intermediadas, 36,7% fueron intermediadas por un agente de compañía de seguros y un 20,5% por un asesor previsional. En cuanto a la modalidad de pensión, se observa que sólo un 5,3% de los retiros programados fueron intermediados, mientras que en las rentas vitalicias un 85% tuvo intermediación. Respecto a la comisión por intermediación, se puede observar que la comisión porcentual promedio cobrada para los retiros programados por los asesores previsionales fue de 1% y en el caso de la renta vitalicia fue de 1,8% y 1,4%, por los asesores previsionales y agentes de compañías de seguro, respectivamente. Además, al 95,5% de los retiros programados intermediados se le cobró el máximo determinado por ley (1,2% del saldo destinado a pensión o UF 36). Por otra parte, de las rentas vitalicias intermediadas por asesores previsionales al 85,9%, se les cobró la comisión máxima, en el caso de la intermediación por agentes, este porcentaje alcanza a 60,8% (2% del saldo destinado a pensión o UF 60).

¹ Corresponde al número de causantes de sobrevivencia.

Índice

1. Pensionados.....	3
1.1 Tipo de pensión y selección de modalidad.....	3
1.2 Monto de las pensiones.....	4
1.3 Evolución selección de modalidad.....	6
1.4 Evolución tipos de pensión.....	7
1.5 Pensiones en retiro programado.....	8
1.5.1 Tipo de pensión.....	8
1.5.2 Tipo de pensión y administradora.....	8
1.6 Pensiones en Renta Vitalicia.....	9
1.6.1 Tipo de pensión.....	9
1.6.2 Compañía de seguros seleccionada.....	10
1.6.3 Tipo de pensión y compañía de seguros.....	11
1.6.4 Modalidad de pensión y compañía de seguros.....	12
1.6.5 Tipo de oferta y compañía de seguros.....	12
1.6.6 Tipo de cobertura adicional.....	14
1.6.7 Ranking de pensión seleccionada.....	15
2. Intermediación	16
2.1 Tipo de intermediación.....	16
2.2 Selección de modalidad.....	17
2.3 Tipo de pensión	18
2.4 Saldos de los pensionados.....	19
2.5 Tope de comisión.....	20
2.6 Ranking de pensión seleccionada.....	21
3. Procesos Previos a la Pensión: Solicitud de Saldo y Oferta de Pensión	23

1. Pensionados

1.1 Tipo de pensión y selección de modalidad

Durante el período julio de 2012 a junio 2013, se aceptaron 36.615 nuevas pensiones en SCOMP, de las cuales se seleccionaron mayormente las modalidades de renta vitalicia inmediata y retiro programado, con un 36,1% y 35% de los pensionados respectivamente. Las rentas temporales con renta vitalicia diferida fueron seleccionadas por un 28,8% y las rentas vitalicias inmediatas con retiro programado solo por un 0,1%.

En la Tabla N°1, se puede observar que los pensionados por vejez anticipada y sobrevivencia, seleccionaron mayormente la modalidad de retiro programado, a su vez los pensionados por vejez edad eligieron mayoritariamente renta vitalicia inmediata, y los pensionados por invalidez prefieren la modalidad de renta temporal con renta vitalicia diferida. Respecto a la selección de modalidad según sexo, se observa un patrón parecido entre hombres y mujeres, a excepción de las pensiones de vejez edad, en que las mujeres prefieren menos el retiro programado a favor de la renta temporal con renta vitalicia diferida y en las pensiones de sobrevivencia, en que los hombres prefieren menos el retiro programado a favor de la renta vitalicia inmediata.

TABLA N° 1
Tipo de pensión y selección de modalidad
por sexo del pensionado²
(julio 2012-junio 2013)

Tipo de pensión	Sexo	Modalidad de pensión				Total
		Retiro Programado	Renta Vitalicia Inmediata	Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida	Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado	
Vejez Anticipada	Femenino	55,4%	31,6%	12,5%	0,5%	100,0%
	Masculino	58,4%	32,2%	9,0%	0,4%	100,0%
	Total	58,1%	32,1%	9,4%	0,4%	100,0%
Vejez Edad	Femenino	25,2%	36,7%	38,1%	0,1%	100,0%
	Masculino	36,5%	35,9%	27,4%	0,1%	100,0%
	Total	31,2%	36,3%	32,4%	0,1%	100,0%
Invalidez	Femenino	29,5%	28,1%	42,0%	0,5%	100,0%
	Masculino	24,6%	29,3%	46,0%	0,1%	100,0%
	Total	26,1%	28,9%	44,8%	0,2%	100,0%
Sobrevivencia	Femenino	61,7%	38,0%	0,3%	0,0%	100,0%
	Masculino	49,8%	49,7%	0,3%	0,1%	100,0%
	Total	51,6%	47,9%	0,3%	0,1%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

² En sobrevivencia se refiere al sexo del causante.

1.2 Monto de las pensiones

En relación al monto de las pensiones por tipo de pensión, se observa que en ambos semestres, los montos más altos corresponden a aquellas pensiones de vejez anticipada e invalidez, con montos, en promedio durante el primer semestre de 2013, de UF 24 y UF 12,7. Con respecto al semestre anterior, se observa que las pensiones de vejez anticipada crecen en un 17,6% y las de invalidez disminuyen un 3,1%.

Respecto a los montos de pensión en UF por modalidad, para el primer semestre de 2013, la pensión promedio más alta es la de renta vitalicia inmediata con retiro programado con una pensión de UF 39,8; seguida por el resto de las modalidades con montos aproximados entre UF 10,2 a UF 12,4. No se observan importantes variaciones en los totales con respecto al semestre anterior, con excepción de la modalidad de renta vitalicia inmediata con retiro programado, dicha diferencia es producto de la baja cantidad de aceptaciones en esta modalidad.

TABLA N° 2
Monto promedio en UF de la pensión aceptada
por tipo y modalidad de pensión
(julio 2012- junio 2013)

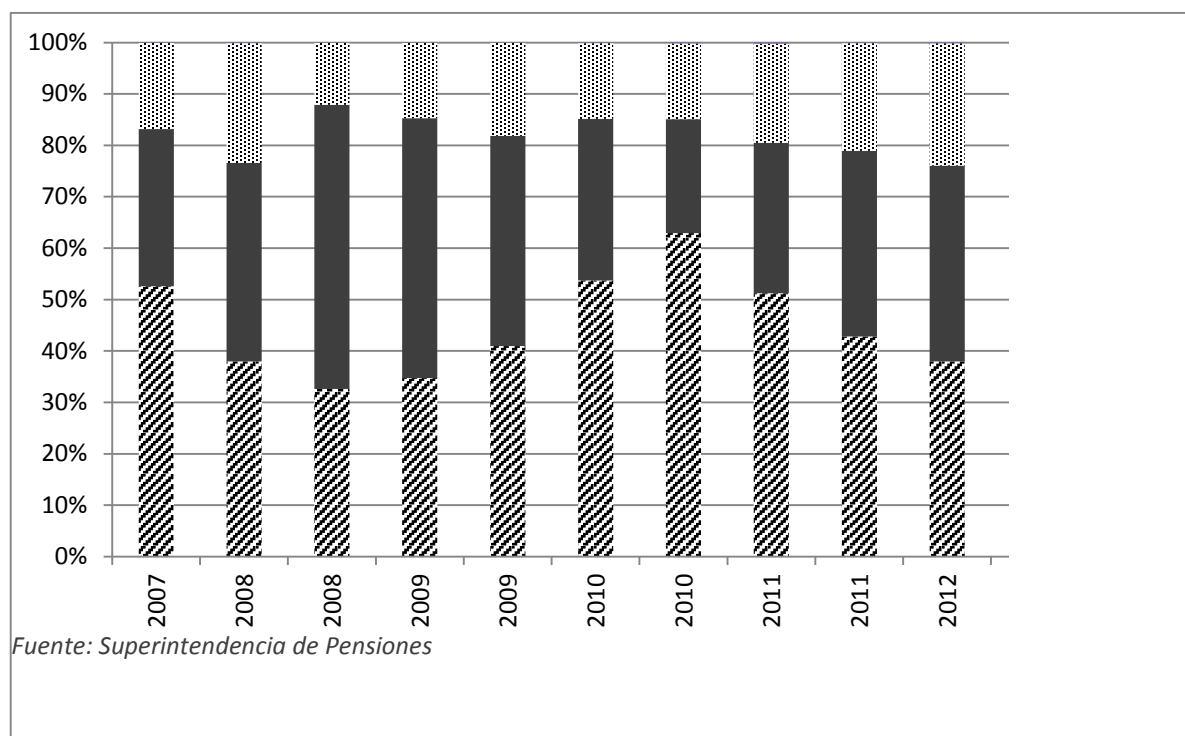
Semestre	Modalidad de pensión	Tipo de pensión						
		Vejez Anticipada	Vejez Edad	Invalidez	Viudez	Orfandad	Otro	Total
2S 2012	Retiro Programado	22,4	11,4	13,5	5,3	3,5	2,3	11,0
	Renta Vitalicia Inmediata	18,2	11,4	13,4	8,1	2,6	3,5	10,5
	Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida	16,3	9,7	12,5	11,1	3,5	3,7	10,6
	Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado	35,0	70,7	38,7	13,1	2,3	--	48,2
	Total	20,4	11,0	13,1	6,8	3,0	2,8	10,8
1S 2013	Retiro Programado	26,8	12,4	12,5	5,2	4,9	2,0	12,4
	Renta Vitalicia Inmediata	20,9	11,9	13,6	7,7	2,3	3,4	10,7
	Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida	14,7	9,6	12,3	7,2	1,6	--	10,2
	Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado	35,0	58,7	31,2	19,3	5,8	--	39,8
	Total	24,0	11,3	12,7	6,5	3,6	2,6	11,2

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.3 Evolución selección de modalidad

El gráfico N° 1 muestra la evolución semestral de las selecciones de modalidad de pensión desde julio de 2007 a junio de 2013 del sistema SCOMP. Puede observarse que la distribución es variable a través del tiempo, con periodos de disminución de los retiros programados (RP) a favor de un aumento de las rentas vitalicias (RVI), y viceversa. Destaca la profundización de la caída del porcentaje de retiro programado en 2008, lo cual puede ser explicado por la caída en el valor de los fondos de pensiones como efecto de la crisis financiera internacional. Luego de recuperarse y sobrepasar el 60% de participación en el segundo semestre del 2010, la selección de retiro programado respecto a la renta vitalicia ha tendido a disminuir en los últimos semestres debido a la corrección en las expectativas de rentabilidad de los fondos de pensiones. En el primer semestre de 2013 se observa que persiste en aumento en renta temporal con renta vitalicia diferida que comienza en el primer semestre de 2011, en desmedro del porcentaje de selección de modalidad de retiro renta vitalicia. Por su parte, la modalidad de retiro programado aumenta levemente su participación en la selección de modalidad.

GRÁFICO N° 1
Selecciones de modalidad³
(julio 2007 - junio 2013)



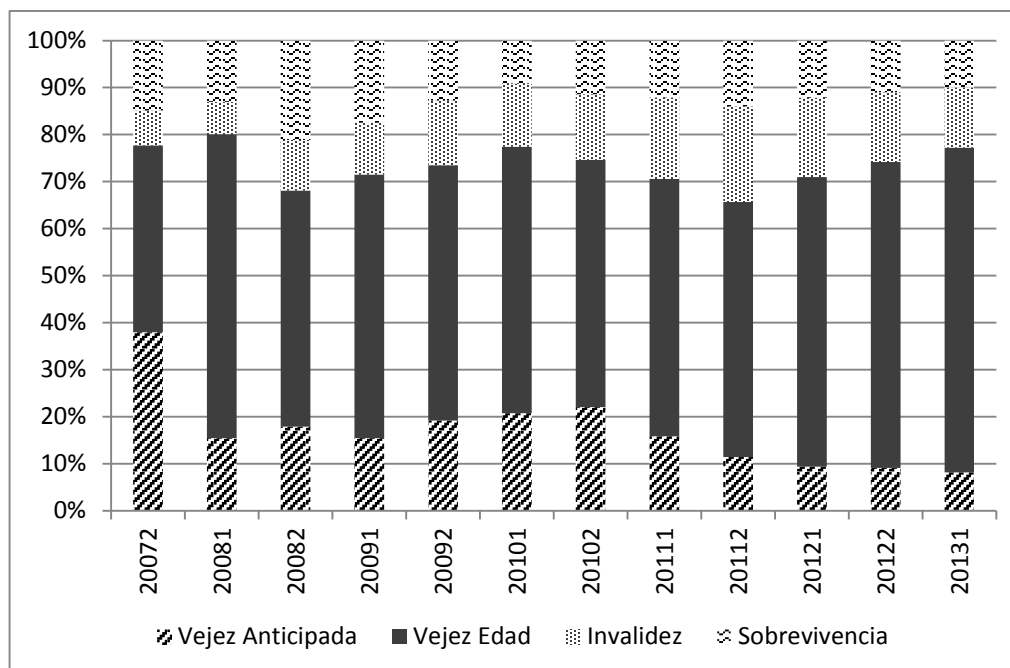
³ La modalidad de Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado ha sido seleccionada solo por un 0,1% de los pensionados durante el periodo.

1.4 Evolución tipos de pensión

El gráfico N° 2 muestra la evolución de los tipos de pensión por semestre. Se observa que el patrón de distribución varía en el tiempo, especialmente en las categorías de vejez edad y anticipada, que concentran a la gran mayoría de los pensionados. A partir del año 2008 se agrupa un alto porcentaje de pensionados en pensiones de vejez edad en desmedro del grupo de afiliados pensionados por vejez anticipada. Lo anterior puede ser explicado por el efecto conjunto de tres elementos, por un lado la reducción en el valor de los fondos de pensiones originada por la crisis económica iniciada a fines de 2008, que al reducir el valor de los fondos acumulados, redujo el grupo elegible para una pensión anticipada. O bien, lo anteriormente descrito hizo posponer la decisión de pensionarse ante la expectativa de una menor pensión. En segundo lugar, la expectativa de reforma previsional pudo haber causado la decisión de posponer el retiro. En último lugar, la gradualidad del aumento de requisitos para retiro anticipado que al hacerse más estricto limitaban las posibilidades de pensionarse anticipadamente.

Respecto a los dos últimos semestres se puede mencionar que la proporción de pensiones por vejez edad aumenta en el primer semestre 2013, siguiendo el aumento observado desde el primer semestre de 2012. Con respecto a pensionados por vejez anticipada, ha disminuido levemente el porcentaje de afiliados con esta categoría durante éste semestre. Adicionalmente, disminuye la participación de pensionados por invalidez y sobrevivencia.

GRÁFICO N° 2
Pensionados por tipo de pensión
(julio 2007 – junio 2013)



Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.5 Pensiones en retiro programado

1.5.1 Tipo de pensión

Del total de nuevos pensionados en retiro programado, para los doce meses analizados, un 14,4% de sus pensiones corresponden a vejez anticipada, 60% a vejez edad, 10,3% a invalidez y 15,4% a sobrevivencia.

En la Tabla N° 3 se observa que la mayor proporción de tipo de pensión corresponde a vejez edad, manteniéndose la distribución similar respecto al semestre anterior.

TABLA N° 3
Pensiones en retiro programado por tipo de pensión
(julio 2012- junio 2013)

Tipo pensión	2S 2012		2S 2013	
	N°	%	N°	%
Vejez Anticipada	848	14,5%	994	14,2%
Vejez Edad	3.382	58,1%	4.297	61,5%
Invalidez	648	11,1%	667	9,6%
Sobrevivencia	944	16,2%	1.024	14,7%
Total	5.822	100,0%	6.982	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.5.2 Tipo de pensión y administradora

En la Tabla N° 4 se presenta la distribución de pensiones en retiro programado por tipo de pensión en cada administradora. Se observa en el período analizado que AFP Cuprum es la que entre sus pensionados tiene más porcentaje de pensiones de vejez anticipada con un 22,5%. Del mismo modo la AFP que más porcentaje tiene en vejez edad es Planvital con un 73,3%, para invalidez es AFP Habitat con un 11,9% y para sobrevivencia AFP Provida es la que presenta mayor porcentaje de pensionados en este tipo de pensión (22,4%).

TABLA N° 4

Pensiones en retiro programado por tipo de pensión en cada administradora
(julio 2012- junio 2013)⁴

AFP	Vejez Anticipada	Vejez Edad	Invalidez	Sobrevivencia	Total
Cuprum	22,5%	57,0%	8,3%	12,2%	100,0%
Habitat	15,9%	60,3%	11,9%	11,8%	100,0%
Provida	9,0%	58,1%	10,5%	22,4%	100,0%
Planvital	8,1%	73,3%	7,7%	10,8%	100,0%
Capital	17,3%	63,9%	10,0%	8,9%	100,0%
Total	12,0%	68,0%	8,0%	12,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.6 Pensiones en Renta Vitalicia

1.6.1 Tipo de pensión

Del total de pensiones de renta vitalicia aceptadas en los últimos 12 meses, el 71,1% corresponde a pensiones de vejez edad, el 15,6% a pensiones de invalidez, el 5,6% a pensiones de vejez anticipada y el 7,7% a pensiones de sobrevivencia. Comparando el segundo semestre de 2012 con el primer semestre de 2013 se observa un aumento en la importancia de los pensionados con vejez edad, acompañado de una disminución en los otros tipos de pensión, especialmente en invalidez.

TABLA N° 5

Pensionados en renta vitalicia por Tipo de Pensión
(julio 2012- junio 2013)

Tipo pensión	2S 2012		1S 2013	
	N°	%	N°	%
Vejez anticipada	714	6,4%	613	4,8%
Vejez edad	7.672	68,7%	9.258	73,2%
Invalidez	1.873	16,8%	1.843	14,6%
Sobrevivencia	913	8,2%	931	7,4%
Total	11.172	100,0%	12.645	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

⁴ AFP Modelo no se incluye en la tabla, pues no tiene suficiente información para incluirla en el análisis y sus pensionados se concentran mayoritariamente en pensiones de vejez edad.

1.6.2 Compañía de seguros seleccionada

En relación a la distribución del mercado de rentas vitalicias, existe una importante concentración en tres compañías, que tienen el 44,8% de las rentas vitalicias aceptadas en doce meses. Estas tres compañías corresponden a Consorcio Vida con un 17,0%, Corpvida con un 14,9% y Metlife con un 12,9%.

La Tabla N° 6 muestra la evolución de los últimos dos semestres de aceptaciones de renta vitalicia por compañía de seguros. Consorcio Vida y Corpvida han bajado su participación en 2,3 puntos porcentuales cada una de ellas durante el periodo, seguida por Renta Nacional con una disminución de 2 puntos. Los mayores aumentos en la participación lo registran Metlife con 2,2 y Sura con 2 puntos.

TABLA N° 6
Pensionados de renta vitalicia por compañía de seguros
(julio 2012- junio 2013)

Compañía de Seguros	2S 2012		1S 2013	
	N°	%	N°	%
Consorcio Vida	2.039	18,3%	2.017	16,0%
Corpvida	1.803	16,1%	1.752	13,9%
Metlife	1.305	11,7%	1.760	13,9%
Penta Vida	934	8,4%	1.295	10,2%
Bice Vida	850	7,6%	989	7,8%
Principal	832	7,4%	993	7,9%
Chilena Consolidada	779	7,0%	859	6,8%
Cruz Del Sur	488	4,4%	697	5,5%
Renta Nacional	667	6,0%	505	4,0%
Sura	320	2,9%	613	4,8%
Ohio National	258	2,3%	309	2,4%
Security	299	2,7%	257	2,0%
Cn Life	187	1,7%	293	2,3%
Euroamerica Vida	266	2,4%	159	1,3%
Corpseguros	137	1,2%	146	1,2%
Bbva Seguros De Vida	7	0,1%	1	0,0%
Camara	1	0,0%	0	0,0%
Total	11.172	100%	12.645	100%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.6.3 Tipo de pensión y compañía de seguros

Respecto a la distribución de tipo de pensión y Compañía de Seguro, la Tabla N° 7 muestra que Metlife presenta el mayor porcentaje para pensiones de vejez anticipada con 13,6%. Para vejez edad, invalidez y sobrevivencia Consorcio Vida lidera cada categoría con 17,4%, 15,8% y 19,2%, respectivamente.

TABLA N° 7
Pensionados en renta vitalicia por tipo de pensión y compañía
(julio 2012- junio 2013)

Compañía de Seguros	Vejez anticipada	Vejez edad	Invalidez	Sobrevivencia	Total
Consorcio Vida	12,5%	17,4%	15,8%	19,2%	17,0%
Corpvida	11,8%	16,1%	11,3%	13,6%	14,9%
Metlife	13,6%	13,1%	9,9%	15,7%	12,9%
Penta Vida	13,5%	8,8%	12,4%	5,4%	9,4%
Bice Vida	4,8%	6,9%	12,3%	8,5%	7,7%
Principal	7,7%	7,8%	7,6%	6,1%	7,7%
Chilena Consolidada	5,4%	6,6%	7,0%	9,8%	6,9%
Cruz Del Sur	4,7%	5,2%	5,1%	3,2%	5,0%
Renta Nacional	4,1%	4,4%	6,6%	7,3%	4,9%
Sura	4,7%	5,1%	0,3%	0,0%	3,9%
Ohio National	2,3%	2,2%	3,2%	2,8%	2,4%
Security	2,9%	2,4%	1,5%	2,6%	2,3%
Cn Life	6,0%	1,5%	2,5%	3,2%	2,0%
Euroamerica Vida	3,0%	1,6%	2,3%	1,5%	1,8%
Corpseguros	2,9%	0,9%	1,9%	1,0%	1,2%
Bbva Seguros De Vida	0,0%	0,0%	0,2%	0,1%	0,0%
Camara	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.6.4 Modalidad de pensión y compañía de seguros

La Tabla N° 8 muestra la distribución de pensiones para las distintas modalidades de renta vitalicia. La compañía que tuvo un mayor número de pensionados en cada una de las categorías fue Consorcio Vida con un 16,3%, 17,9% y 15,4%, respectivamente. Cabe notar que en cada una de las modalidades de pensión cuatro compañías tienen más del 50% de la concentración del mercado.

TABLA N° 8
Pensiones en renta vitalicia por modalidad de pensión y compañía
(julio 2012- junio 2013)

Compañía de Seguros	Renta Vitalicia Inmediata	Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida	Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado	Total
Consorcio Vida	16,3%	17,9%	15,4%	17,0%
Corpvida	13,9%	16,3%	9,6%	14,9%
Metlife	11,9%	14,1%	5,8%	12,9%
Penta Vida	9,8%	8,8%	9,6%	9,4%
Bice Vida	8,1%	7,3%	3,8%	7,7%
Principal	8,0%	7,2%	9,6%	7,7%
Chilena Consolidada	6,4%	7,5%	0,0%	6,9%
Cruz Del Sur	6,2%	3,4%	13,5%	5,0%
Renta Nacional	4,9%	5,0%	1,9%	4,9%
Sura	4,2%	3,6%	5,8%	3,9%
Ohio National	2,4%	2,4%	0,0%	2,4%
Security	2,4%	2,2%	1,9%	2,3%
Cn Life	2,0%	2,1%	1,9%	2,0%
Euroamerica Vida	2,1%	1,4%	5,8%	1,8%
Corpseguros	1,4%	0,8%	15,4%	1,2%
Bbva Seguros De Vida	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
Camara	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

1.6.5 Tipo de oferta y compañía de seguros

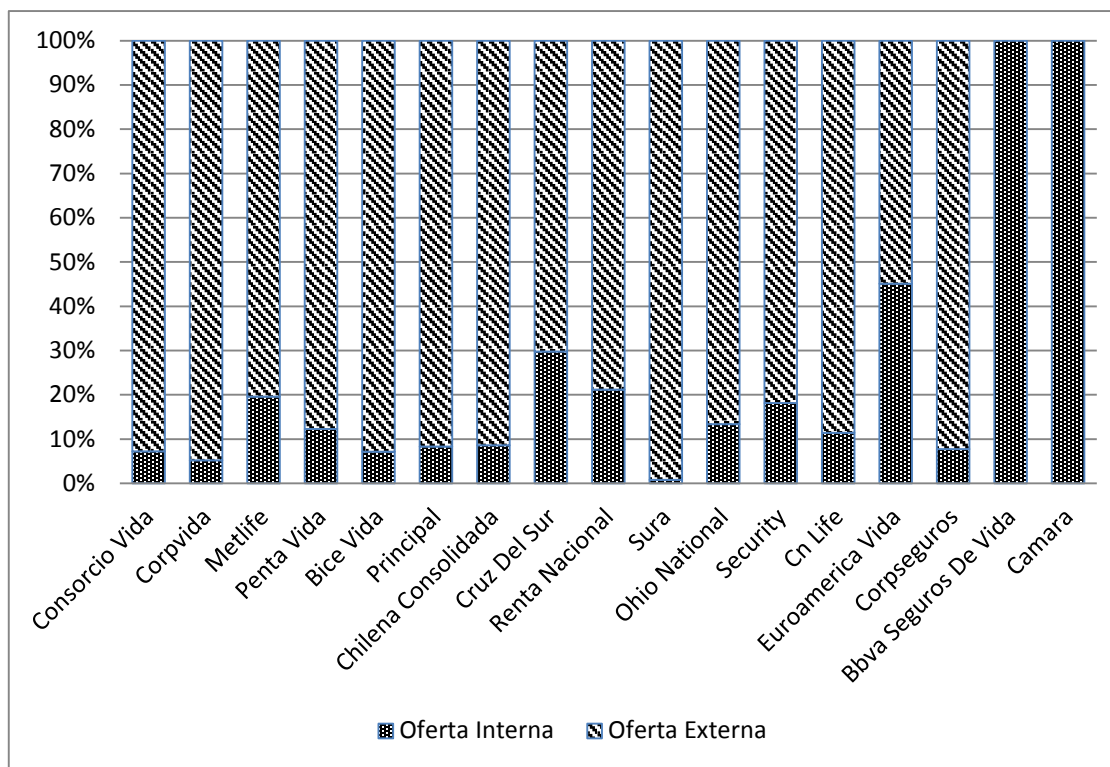
Del total de pensiones de rentas vitalicias en el período julio 2012 - junio 2013, un 88% fueron de ofertas externas⁵ y un 12% correspondieron a ofertas internas⁶. El gráfico N° 3

⁵ Corresponde a aquella oferta de montos de pensión que el pensionado solicita fuera de Sistema SCOMP entre las Compañías que le realizaron una oferta en este sistema. Dicha oferta externa siempre debe ser mayor a la oferta realizada por la misma Compañía a través de SCOMP, para el mismo tipo de renta vitalicia y condiciones especiales de cobertura.

⁶ Corresponden a los montos mensuales de pensión ofrecidos por las Compañías, a través del Sistema SCOMP, y a los montos de retiro programado calculados en las Administradoras.

muestra el porcentaje de ofertas internas y ofertas externas por compañía respecto del total de ofertas aceptadas en cada una de ellas. Los resultados presentados muestran la alta tendencia de los pensionados a hacer uso del mecanismo de oferta externa para así lograr una mejora en sus pensiones. Cabe señalar que la distribución del total de ofertas externas entre las distintas compañías de seguro sigue un patrón casi idéntico a la distribución de las pensiones por estas compañías.

GRÁFICO N° 3
Pensiones por tipo de oferta y compañía ⁷
(julio 2012- junio 2013)



Fuente: Superintendencia de Pensiones

⁷ BBVA Seguros de Vida, tuvo solo 8 nuevos pensionados en el periodo de análisis y Camara 1.

1.6.6 Tipo de cobertura adicional⁸

En la modalidad de renta vitalicia, el afiliado tiene la posibilidad de solicitar condiciones especiales de cobertura (meses garantizados y/o aumento de porcentaje de pensión de sobrevivencia), para mejorar la situación de sus beneficiarios de pensión de sobrevivencia, en caso de fallecimiento.

Del total de rentas vitalicias del periodo julio 2012- junio 2013 un alto porcentaje de casos contrataron una pensión con cobertura adicional de meses garantizados (81,6%). De este grupo un 37,1% contrató una garantía por hasta 120 meses, un 38,3% por más de 120 meses y hasta 180 meses, un 22,9% por más de 180 y hasta 240 meses y 1,8% solicitó más de 240 meses y hasta 360 meses⁹.

TABLA N° 9
Pensiones con meses garantizados
(julio 2012- junio 2013)

Meses garantizados	Número	Porcentaje
[1 , 120]	7.207	37,1%
[121 , 180]	7.448	38,3%
[181 , 240]	4.444	22,9%
[241 , 360]	345	1,8%
Total	19.444	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

⁸ **Meses garantizados:** Si el pensionado fallece antes del término del periodo garantizado, se continuará pagando el monto de la pensión contratada, distribuida entre sus beneficiarios legales en la forma estipulada en el contrato, y al término de dicho periodo, continuará el pago de las pensiones de sobrevivencia que corresponda a estos, de acuerdo a los porcentajes que la ley establece. En caso de no tener beneficiarios legales, el pago de las rentas mensuales garantizadas, no percibidas, se pagará a los beneficiarios que el designe, y en su defecto, a sus herederos.

Aumento de Porcentaje de Pensión de Sobrevivencia: El afiliado deberá indicar el porcentaje adicional al porcentaje legal que le correspondería a la o el cónyuge, tomando como referencia a uno de éstos, y ajustando los porcentajes de los demás beneficiarios, de tal manera que guarden entre ellos las mismas proporciones que establece el artículo 79 del D.L. N° 3.500, de 1980. Cuando se trate de beneficiarios de pensión de sobrevivencia, el Sistema no permitirá solicitar cláusula adicional de aumento de porcentaje.

⁹ En el periodo hubo solo una pensión con aumento de porcentaje y meses garantizados de pensión de sobrevivencia.

1.6.7 *Ranking de pensión seleccionada*

Durante el periodo de julio 2012 - junio 2013, se observa que el 49,3% de los pensionados acepta la mayor pensión ofrecida. Del grupo que optó por una pensión más baja, en promedio, redujeron su pensión en 1,4%. De este último grupo 79,4% opta por una compañía con mejor clasificación de riesgo.

Se observa además, que solo un 2% está dispuesto a reducir la pensión en más de 4% respecto a la mejor oferta, siendo la disminución promedio de 6,3% para este grupo. Por otra parte, el 6,7% de los pensionados opta por quedarse con una compañía con menor clasificación de riesgo.

TABLA N° 10

Elección de monto pensión y riesgo de la compañía
(julio 2012- junio 2013)

Tramo de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Promedio de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Número de pensionados	Elección			
			Selecciona compañía con mejor clasificación de riesgo	Selecciona compañía con igual clasificación de riesgo	Selecciona compañía con menor clasificación de riesgo	Total
0	-	11.737	0,0%	49,3%	0,0%	49,3%
]0 , 1]	0,5	5.565	16,7%	4,4%	2,3%	23,4%
]1 , 2]	1,5	3.706	13,0%	1,8%	0,8%	15,6%
]2 , 3]	2,4	1.719	6,5%	0,6%	0,2%	7,2%
]3 , 4]	3,4	618	2,4%	0,1%	0,1%	2,6%
]4 , +[	6,3	472	1,7%	0,2%	0,1%	2,0%
Total	1,4	23.817	40,3%	56,3%	3,4%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

2. Intermediación

2.1 Tipo de intermediación

Durante el periodo julio 2012 - junio 2013 se observa que el 20,5% de las pensiones fueron intermediadas por un Asesor Previsional, a su vez un 36,7% se pensionó a través de un Agente de una compañía de seguros y el 42,8% obtuvo su pensión sin Intermediario. En el último semestre reportado, se observa un aumento de las pensiones intermediadas con respecto al semestre anterior; sin embargo, la distribución de intermediarios se mantiene similar en ambos periodos.

TABLA N° 11
Intermediación de las pensiones
(julio 2012- junio 2013)

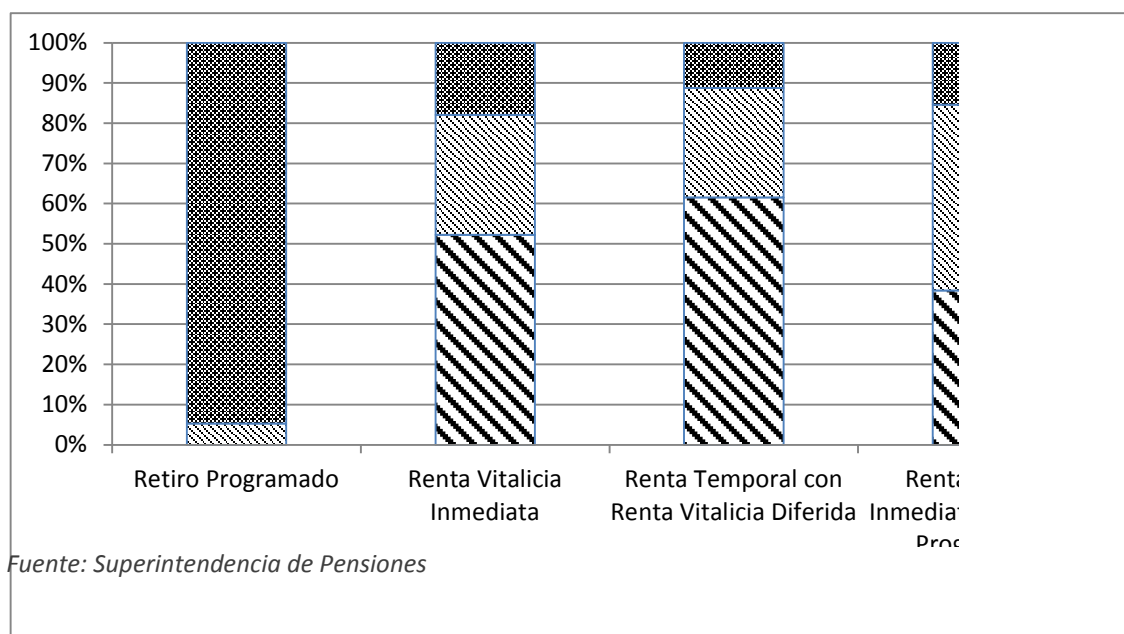
Intermediación	2S 2012		1S 2013	
	N	%	N	%
Directo	7.251	42,7%	8.426	42,9%
Agente	6.186	36,4%	7.246	36,9%
Asesor Previsional	3.551	20,9%	3.955	20,2%
Total	16.988	100,0%	19.627	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

2.2 Selección de modalidad

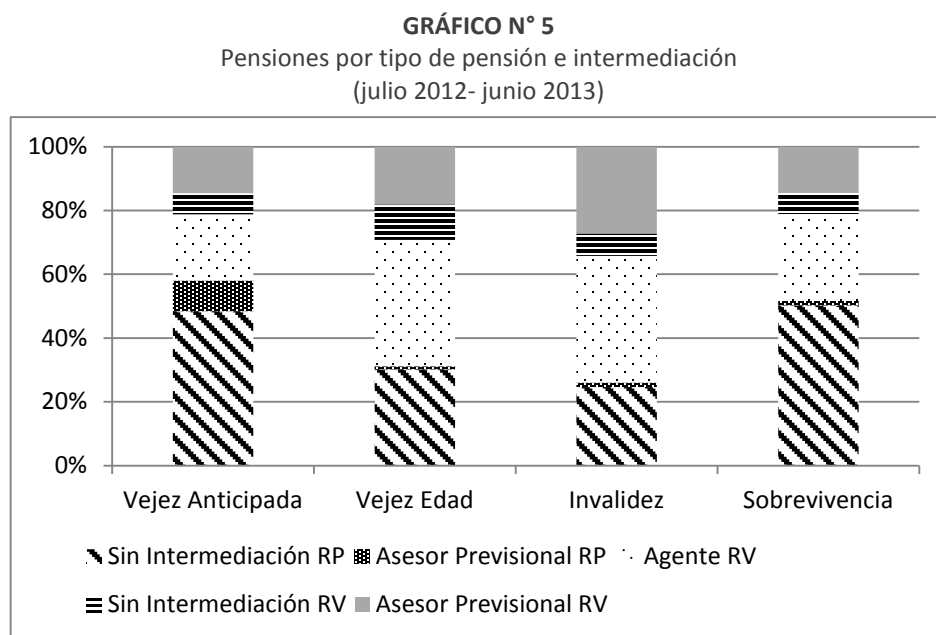
En el gráfico N° 4 se aprecia para los últimos 12 meses, que un 94,7% de las pensiones en retiro programado no fueron intermediadas. Mientras que en el caso de las rentas vitalicias inmediatas, rentas temporales con renta vitalicia diferida y rentas vitalicias inmediatas con retiro programado, un 85% para las tres modalidades en su conjunto fueron intermediadas. La intermediación de las rentas vitalicias inmediatas y rentas temporales fueron principalmente realizadas por agentes de las compañías de seguros, en el caso de rentas vitalicias inmediatas con retiro programado, el porcentaje de intermediaciones de asesores previsionales es mayor.

GRÁFICO N° 4
Pensiones por modalidad de pensión e intermediación
(julio 2012- diciembre 2012)



2.3 Tipo de pensión

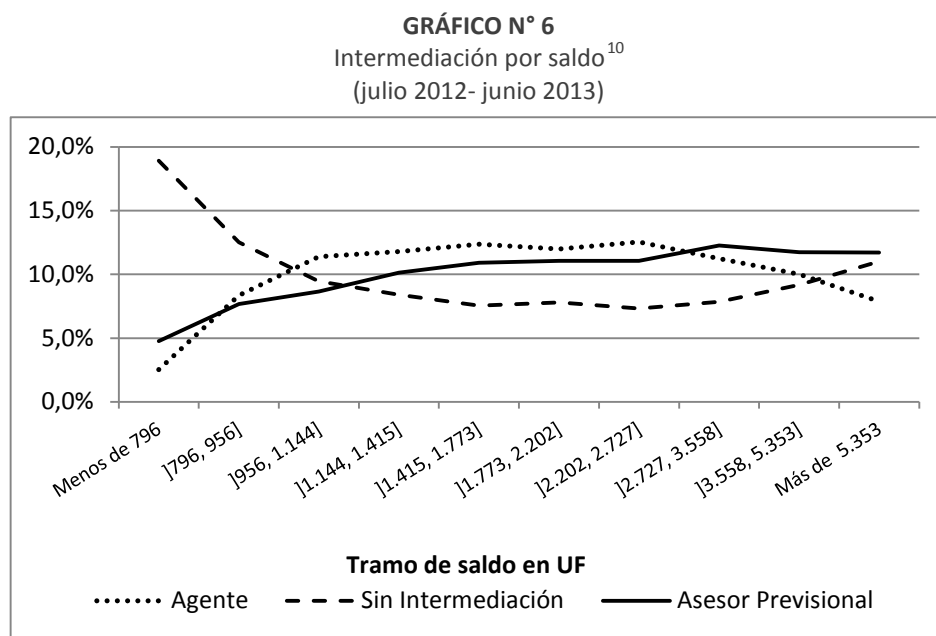
En el gráfico N° 5 se puede observar que en el período analizado, el asesor previsional tiene mayor presencia en pensiones de vejez anticipada e invalidez, con el 24,2% y 28,6%, respectivamente. Por otra parte el agente tiene una presencia más homogénea entre los distintos tipos de pensión, pero concentrándose un poco más en invalidez y vejez edad, con 39,6% y 39,7%, respectivamente.



Fuente: Superintendencia de Pensiones

2.4 Saldos de los pensionados

En el siguiente gráfico se muestra la distribución según saldos en cada tipo de intermediación. Como es esperado, las intermediaciones se dan entre los pensionados con mayores saldos. Son los asesores previsionales los que intermedian una mayor proporción de saldos altos al comparar con los Agentes. La mediana del saldo se ubica en UF 2.135 para aquellos intermediados por Asesores Previsionales, en UF 1.970 para aquellos intermediados por Agentes y en UF 1.498 en el caso de los que no fueron intermediados.



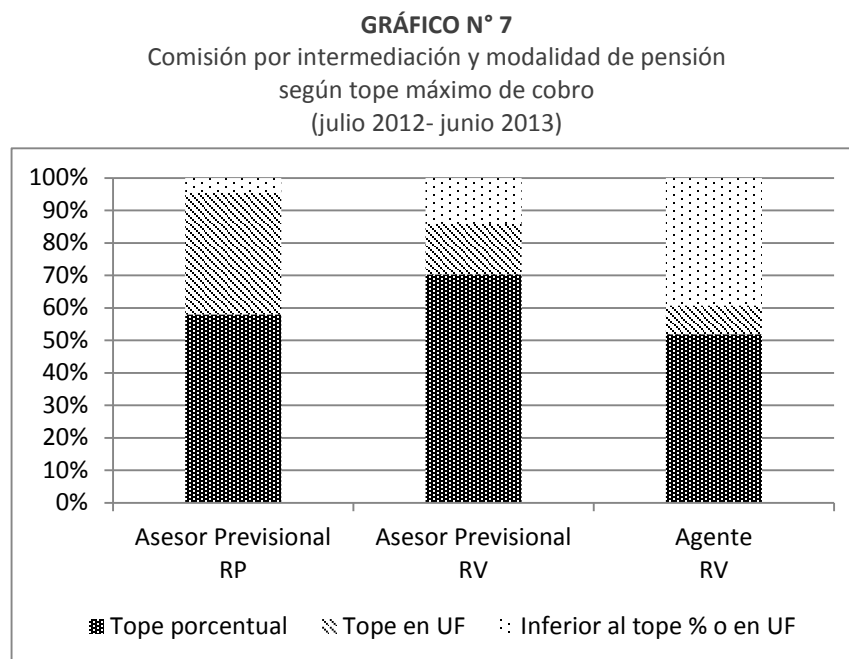
Fuente: Superintendencia de Pensiones

¹⁰ Los tramos del gráfico N°7 están dados por los valores de corte de los percentiles de la distribución del total de saldos de los pensionados del período analizado.

2.5 Tope de comisión¹¹

Para el periodo de análisis se observa que los asesores previsionales cobran en mayor número de casos el tope porcentual y en UF, comparado con los agentes. El 95,5% y 85,9% de los retiros programados y rentas vitalicias intermediadas por los asesores previsionales, respectivamente, se encuentra en su tope máximo. A su vez, los agentes de compañías de seguros cobran en un 60,8% de sus intermediaciones el tope porcentual o en UF¹².

Cabe señalar que en julio 2012- junio 2013, la comisión porcentual promedio cobrada por los asesores previsionales fue de 1% y 1,8% para retiros programados y renta vitalicia, respectivamente. Por otra parte, el agente de compañías de seguros cobra, en promedio para igual periodo, una comisión de 1,4%.



Fuente: Superintendencia de Pensiones

¹¹ El artículo 61bis del D.L. N°3.500 establece que la tasa máxima a pagar a los intermediarios será fijado cada 24 meses a través de un D.S. conjunto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda. Para el periodo de análisis la comisión sobre el saldo para pensión, tiene un máximo de 2% con tope de 60 UF para rentas vitalicias y de 1,2% con tope de 36 UF para retiros programados.

¹² En el periodo hubo 13 pensiones con ambos topes (retiro programado con 2% del saldo y 60UF y renta vitalicia con 1,2% del saldo y 36UF), para el análisis fueron consideradas como tope porcentual.

2.6 Ranking de pensión seleccionada

La tabla N° 12 muestra que un 30,2% de las pensiones intermediadas por agentes de compañías de seguros acepta la mayor pensión ofrecida. Del grupo que optó por una pensión más baja, en promedio, redujeron su pensión en 1,6%. De este último grupo 80,2% opta por una compañía con mejor clasificación de riesgo.

TABLA N° 12
Elección de monto pensión y riesgo de la compañía
Agentes de Compañías
(julio 2012- junio 2013)

Tramo de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Promedio de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Número de pensionados	Elección			
			Selecciona compañía con mejor clasificación de riesgo	Selecciona compañía con igual clasificación de riesgo	Selecciona compañía con menor clasificación de riesgo	Total
0	-	4.057	0,0%	30,2%	0,0%	30,2%
]0 , 1]	0,5	3.690	19,9%	4,9%	2,7%	27,5%
]1 , 2]	1,5	3.129	19,1%	3,0%	1,2%	23,3%
]2 , 3]	2,4	1.545	10,3%	0,9%	0,3%	11,5%
]3 , 4]	3,4	580	4,0%	0,2%	0,1%	4,3%
]4 , +[	6,2	431	2,7%	0,3%	0,2%	3,2%
Total	1,6	13.432	56,0%	39,5%	4,5%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

En la tabla N° 13 se observa que un 71,7% de las pensiones intermediadas por asesores previsionales acepta la mayor pensión ofrecida, del grupo que optó por una pensión más baja, en promedio, redujeron su pensión en 0,8%. De este último grupo 72,5% opta por una compañía con mejor clasificación de riesgo.

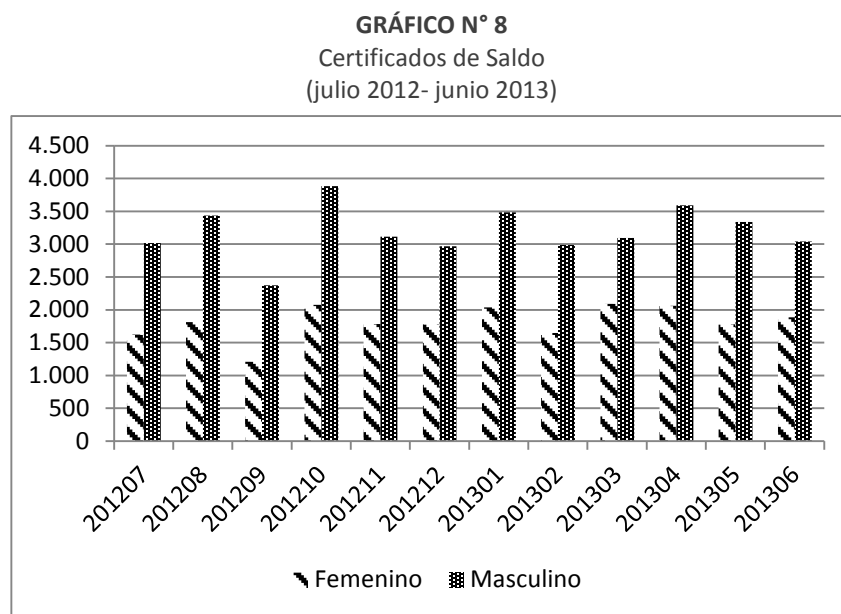
TABLA N° 13
Elección de monto pensión y riesgo de la compañía
Asesores Previsionales
(julio 2012- junio 2013)

Tramo de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Promedio de disminución % respecto al mayor monto de pensión ofrecido	Número de pensionados	Elección			
			Selecciona compañía con mejor clasificación de riesgo	Selecciona compañía con igual clasificación de riesgo	Selecciona compañía con menor clasificación de riesgo	Total
0	-	4.891	0,0%	71,7%	0,0%	71,7%
]0 , 1]	0,4	1.395	13,5%	4,7%	2,3%	20,4%
]1 , 2]	1,4	391	5,2%	0,3%	0,2%	5,7%
]2 , 3]	2,4	106	1,4%	0,1%	0,1%	1,6%
]3 , 4]	3,4	24	0,3%	0,0%	0,0%	0,4%
]4 , +[	6,8	17	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%
Total	0,8	6.824	20,5%	76,9%	2,6%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

3. Procesos Previos a la Pensión: Solicitud de Saldo y Oferta de Pensión

Durante el periodo julio 2012 a junio 2013, se han emitido un total de 60.172 certificados de saldo. En el gráfico N° 8 se muestra la evolución por mes de emisión y sexo del afiliado o causante en caso de sobrevivencia.



Fuente: Superintendencia de Pensiones

Además, en el periodo analizado, se han realizado 65.568 solicitudes de ofertas de montos de pensión, siendo el 93,5% respondidas por al menos una compañía de seguros (ofertas de renta vitalicia)¹³.

En la tabla N° 14 se muestran las solicitudes de oferta de montos de pensión de cada modalidad de renta vitalicia, el porcentaje de solicitudes que recibieron al menos una oferta y el número promedio de compañías que ofertan.

Se puede observar lo siguiente:

- En el 99,8% (65.409) de las solicitudes de oferta se pidió una oferta de renta vitalicia inmediata, en el 78,8% (51.656) de renta temporal con renta vitalicia diferida y solo en el 6,5% (4.268) de renta vitalicia inmediata con retiro programado.
- No se observan grandes diferencias por modalidad de pensión en cuanto al porcentaje de oferta mejor satisfecha en el sistema.

¹³ Todas las solicitudes de oferta reciben ofertas de monto de pensión en retiro programado.

- En promedio, 12 son las compañías que ofrecen rentas vitalicias inmediatas y renta temporal con renta vitalicia diferida.

TABLA N° 14

Solicitudes vs ofertas y n° de compañías que ofertan según
modalidad de pensión
(julio 2012- diciembre 2012)

Modalidad de pensión	Solicitudes	Ofertas	% Ofertas	Compañías
Renta vitalicia inmediata	65.409	61.058	93,3%	12
Renta temporal con renta vitalicia diferida	51.658	47.586	92,1%	12
Renta vitalicia con retiro programado	4.268	4.009	93,9%	11

Total solicitudes de oferta¹⁴	65.568
---	---------------

Fuente: Superintendencia de Pensiones

Respecto de las solicitudes de oferta de renta temporal con renta vitalicia diferida, cabe mencionar, que en un 93,1% se solicitó que la renta vitalicia diferida fuera la mitad de la renta temporal y en un 4,9% que la renta vitalicia diferida fuera igual a la renta temporal¹⁵.

La tabla N° 15 muestra el número de solicitudes de oferta de años diferidos para esta modalidad de pensión, el porcentaje de solicitudes que recibieron al menos una oferta y el número promedio de compañías que ofertan. Se puede destacar lo siguiente:

- El porcentaje del total de solicitudes que requiere diferir 1 año la renta vitalicia es de 94,8% (48.994), a su vez, el porcentaje de solicitudes de 2 años diferidos es de 69,2% (35.728). Lo anterior muestra que existe un desafío respecto a profundizar el mercado impulsando tanto a la oferta como a la demanda de este tipo de producto por un mayor número de años diferidos.
- La solicitud de ofertas de años diferidos, que es mejor satisfecha en el sistema es la de 1 año alcanzando a un 91,9% de ofertas, siendo además la que presenta un mayor número de solicitudes.
- Además, el número de compañías de seguros que realizan ofertas es similar, excepto en 4 o más años diferidos, donde el número de compañías que ofertan baja a 6.

¹⁴ Existe diferencias entre el total de solicitudes de oferta y la suma de solicitudes reportada en el cuadro, la primera cuenta formularios de solicitud o personas y la segunda cuenta los requerimientos que hace el pensionado, donde cada persona puede hacer más de un requerimiento de oferta.

¹⁵ El grupo restante solicitó porcentajes variados de distribución entre renta vitalicia y retiro temporal.

TABLA N° 15
Solicitudes vs ofertas y n° de compañías que ofertan
número de años diferidos
Renta temporal con Renta vitalicia diferida
(julio 2012- junio 2013)

Años Diferidos	Solicitudes	Ofertas	% Ofertas	Compañías
1	48.994	45.023	91,9%	12
2	35.728	32.178	90,1%	12
3	22.274	19.291	86,6%	10
4 o más	1.400	1.215	86,8%	6

Total solicitudes de oferta	51.658
------------------------------------	---------------

Fuente: Superintendencia de Pensiones

Para cada una de las modalidades de pensión, es posible solicitar un periodo garantizado¹⁶, en la Tabla N° 16 se muestra el total de solicitudes de oferta con meses garantizados, el porcentaje de solicitudes que recibieron al menos una oferta y el número promedio de compañías que ofertaron. Se puede destacar lo siguiente:

- Un alto número de solicitudes se concentra en las opciones de 61 a 120 meses, 121 a 180 meses y 181 a 240 meses. La proporción de solicitudes con periodos garantizados superiores a 240 meses representa sólo el 1,5% del total.
- El grupo que ve mejor satisfecho su requerimiento de oferta es aquel que solicita 241 a 300 meses garantizados, situándose en 97%. La alternativa que menos ofertas recibe, es aquella con meses garantizados desde 1 a 60, con un 83,8%.

¹⁶ Si la persona contrata este adicional y fallece antes del término del periodo garantizado, la compañía continuará pagando durante este periodo, el monto de la pensión contratada distribuida entre los beneficiarios.

TABLA N° 16

Solicitudes vs ofertas y n° de compañías que ofertan
meses garantizados
(julio 2012- junio 2013)

Meses garantizados	Solicitudes	Ofertas	% Ofertas	Compañías
]0 , 60]	3.041	2.547	83,8%	9
]60 , 120]	61.268	56.453	92,1%	12
]120 , 180]	64.249	59.047	91,9%	12
]180, 240]	57.910	52.748	91,1%	12
]240 , 300]	2.245	2.178	97,0%	7
]300 , 360]	541	472	87,2%	4

Total solicitudes de oferta	65.568
------------------------------------	---------------

Fuente: Superintendencia de Pensiones